

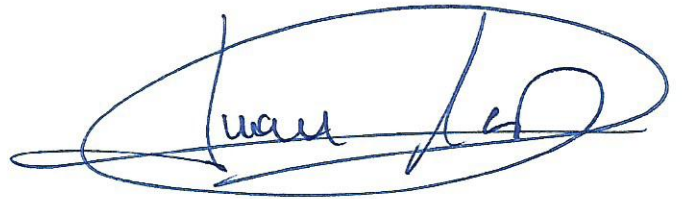
Telde a 04 de Febrero de 2013.

Don Juan Francisco Artiles Carreño, concejal del M.I. Ayuntamiento de Telde en representación de la formación política Más por Telde.

Teniendo conocimiento de la recepción del informe de la Audiencia de cuentas en la que se da respuesta a una consulta solicitada desde la alcaldía relativa a la prioridad en el pago de obligaciones tras la reforma del artículo 135.3 de la Constitución Española.

Como mejor proceda en Derecho solicitamos de la Intervención de fondos:

- Una copia del plan de pago actual aprobado.
- Informe sobre su cumplimiento a fecha de hoy.



Juan Francisco Artiles Carreño